



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE					
Clave Edo	11	Clave Mpio	003	Clave del T o S	SMA-SAPASMA-06
Fecha de Registro					
Nombre de trámite o servicio	Registro para aplicación de descuento por INSEN y/o Pensionados en el consumo de servicio de Agua Potable y Alcantarillado.				
Clasificación	Trámite		Servicio	X	
Dependencia Responsable	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Miguel de Allende, Gto.				
Titular de la Dirección	Juan Antonio Jaramillo Villalobos				
Tipo de Usuario	Usuarios de la tercera edad y/o pensionados				
Documento o servicio que se obtiene	Ficha de registro de aplicación del descuento por insen				
Objetivo del Trámite o Servicio	Apoyar a personas de la tercera edad en su economía.				
Costo (\$)	N/A				
Tiempo de respuesta	15 días hábiles				
Vigencia del trámite o servicio	Año en curso				

Lugar en donde se realiza el trámite o servicio	
Oficina receptora	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Miguel de Allende / Asistente de la Dirección Comercial
Horario de atención	8:00 a 15:15 hrs.
Domicilio	Prolongacion de Alcocer no. 2 Fraccionamiento la Conspiracion
Teléfono(s)	(415) 152 4429, 152 81 55 y (415) 152 46 41
Oficina(s) Responsable(S)	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Miguel de Allende
Domicilio	Prolongacion de Alcocer no. 2 Fraccionamiento la Conspiracion
Teléfono(s)	(415) 152 4429, 152 81 55 y (415) 152 46 41
Correo electrónico	<a href="mailto:atencionausuarios@sapasma.gob.mx">atencionausuarios@sapasma.gob.mx</a>
Horario de atención	8:00 a 15:15 hrs.

Observaciones y notas
El descuento es exclusivamente para el agua de uso doméstico y consumo de hasta 20 m3.

Figura Jurídica		
Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
Fundamentos de Ley: Ley de Ingresos vigente para el municipio de San Miguel de Allende, Gto., artículo 49 - I		

Fundamentos en disposición(es) reglamentaria(s): N/A

Requisitos y/o Documentacion	ORIGINAL		COPIA
	Para Expediente	Para Cotejo	
1.--Llenado de formato de solicitud, en el área de la Asistente de la dirección comercial.	X		
2.--Identificación oficial (INE, INAPAM, (INSEN)) pasaporte o credencial de discapacidad, del titular de la cuenta.		X	X
3.--Comprobante de domicilio (recibo de SAPASMA)		X	X

Sanciones que en su caso procedan por omisión del trámite: Las que determine la Contraloría Municipal con sustento en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato

Lugares para reportar presuntas anomalías en la gestión del Servicio		
Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 415 15 9600 Ext. 313	Correo Electrónico: <a href="http://www.sanmigueldeallende.gob.mx/?page_id=126">http://www.sanmigueldeallende.gob.mx/?page_id=126</a>

Sello de la Dirección	Firma del Director
-----------------------	--------------------